

DECLARACIÓN N° 516/21

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS el 50° aniversario de la Asociación Japonesa de Corrientes,
a celebrarse el día 29 de octubre.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Corrientes, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Meixner.
Expte. N°: [16402](#)